

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Anuncio de 6 de junio de 2023, de la Secretaría General Técnica, de notificación en procedimiento administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto su notificación a los interesados, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que a continuación se relaciona. El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el Servicio de Recursos y Régimen Sancionador de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sito en Avenida de Manuel Siurot, núm. 50, 41013 de Sevilla, donde podrán comparecer en el plazo de 10 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expte.: DR 1134/2020.

Acto notificado: Trámite de audiencia en el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 28 de enero de 2020, de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos, por la que se aprueba el procedimiento administrativo de deslinde parcial de la vía pecuaria «Cordel de Triana a Villamanrique en el tramo 2.º, desde la carretera A-8068 de Mairena a Bormujos hasta el término municipal de Tomares», en el término municipal de Bormujos (Sevilla).

Interesados: Cristo de la Mata, S.L.

Sevilla, 6 de junio de 2023.- La Secretaria General Técnica, Rafaela Artacho Gant.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»